

ADELANTE

PERIODICO REPUBLICANO

Año VII

Organo Regional del Partido Agrario Español

Núm. 245

Fundador-director: Alfonso Castells G.^a-Rabadán



Valdepeñas 11 de Febrero de 1936



Redacción y Administración: Esperanza, 19

La Mancha, como España entera, se ha puesto del lado de la contrarrevolución.

¡Manchegos! Salvad a España votando a las derechas.

Candidatura oficial de derechas contrarrevolucionarias.

- D. Daniel Mondèjar Fúnez
" Andrés Reuelta Melgarejo
" José María de Mateo Laiglesia
" Luis Ruiz Valdepeñas Utrilla
" Ramón Díez de Rivera y Casares
" Rafael Melgarejo Tordesillas
" Joaquín Pèrez Madrigal
" Francisco Cervera y Jiménez-Alfaro

NOTA: El Comité de enlace de la anterior candidatura, única oficial contrarrevolucionaria, desautoriza toda otra en la que falte alguno de estos nombres, calificándolas de piratas.

Asi mismo quedará desautorizado y se considerará sospechoso todo comité que no se atenga a la integridad de esta candidatura.

¡MANCHEGOS! APLASTAD LA
REVOLUCION MARXISTA
VOTANDO A LAS DERECHAS

Nunca se insistirá bastante en señalar la torpeza que supone el prurilo de enmendar las candidaturas cambiando en ellas éste o el otro nombre para satisfacer una mísera antipatía o un pueril y vanidoso criterio de perfección. Va en ello el peligro de desorganizar la candidatura y de frustrar o disminuir la victoria.

¡Votad íntegramente la candidatura de las derechas unidas!

Todo lo que constituye la nacionalidad española está en peligro: unidad, sistema económico, sentimiento religioso, vida civilizada, porvenir.

Poderes y organizaciones extranjeras subvencionan y organizan la revolución de los extremistas de nuestro país

Las próximas elecciones son la primera etapa para despedazar a España y convertirla en un conglomerado de minúsculos estados soviéticos.

—TU TE PUEDES OPO-
NER CON TU VOTO
¡VOTA POR ESPAÑA!

Examina en tu conciencia si no se sirven de tí para lograr puestos bien pagados, lucir y no hacer nada los que se dicen tus caudillos.

Examina en tu conciencia si, destruyendo la riqueza general, ganas o pierdes.

Examina en tu conciencia si quieres que la mujer que te hace la vida más amable en el hogar, tu propia madre, tu hija, caigan en la degradación comunista, que legitima el vicio.

Examina en tu conciencia si España, creadora de una civilización que envidia el mundo, debe desaparecer destruida por poderes extranjeros.

Si no votáis por España, no os lamentéis luego si sucede la inmensa desgracia de que España caiga en el caos, en la disgregación y en el ateísmo

Los revolucionarios de izquierda no engañan: dicen franca y claramente, que aspiran a repeler en nuestra Patria la revolución rusa y que «Octubre» no fué más que un ensayo.

No olvidéis que tienen cómplices poderosos.

—¡VOTAD, PUES, CONTRA LA REVOLUCIÓN Y SUS CÓMPLICES!—

A vuela pluma

Camelos electorales

«...; los desengaños del tiempo son amargas lecciones.

JOAQUIN COSTA

Hace algún tiempo que en mi modestia no venía a las columnas de este semanario. La pereza de conocer a ciencia cierta que no hay arreglo para los males de España, influyó en el ánimo y, día tras día, se marchó de nuestro ser la voluntad de escribir para ofrecerle al lector la distracción de unas líneas. Aquella desidia se sacude hoy, convencido de que no valdrá para nada, el pensamiento reflejado en galeradas de periódicos regionales. Palpitarán. Conseguirán un hueco en el sentido común del lector; pero... pronto se borrará su huella y la reflexión se perderá como espuma marina entre las rocas de todo rompeolas.

Vamos al tema de este trabajo. El partido progresista, con su Jefe Ministerial al frente, inauguró —con la fastuosa solemnidad que tiene todo cuanto no continúa— las obras del Pantano de Peñarroya. Aquella fastuosa fecha ocupó las columnas, a plana entera, de un periódico de la Capital. El titular resaltaba los beneficios de aquéllo. ¡Ya la Mancha no sufrirá séquias!

Con la alegre algarabía de sus aprovechadas aguas corriendo por su suelo se conseguirá que los pueblos no pasen necesidades. Vivirá la esperanza. 82 millones de metros cúbicos embalsarán el Pantano y, con tal líquido, se regará una zona de 16.700 hectáreas de terreno...

Hasta aquí lo hermoso. Lo sublime... Los entusiastas de aquella populachera procesión no contaron con los reversos de toda medalla. No sabían que los fracasos son los séquitos forzosos de toda apoteosis. Demostración:

La Prensa madrileña dice que «el ministerio de Obras Públicas solicita

el 40 por ciento de los Ayuntamientos a los cuales afecta la cuenca del Guadiana pues la construcción del Pantano asciende a 40 millones de pesetas ya que la cantidad otorgada por el Estado es muy pequeña».

Lee bien lector. No son precisas las frases hilvanadas con retóricas del pensamiento. Basta, tan solo, un pequeño resumen histórico. Allí va:

El 31 de Enero de 1877 ya se hablaba, por boca de la Gaceta, de este problema regional. En el plan hidráulico del 25 de Abril de 1902 se incluía —con informe favorable dado por don Ezequiel Naranjo, manchego patriota de ilustre renombre— la construcción del Pantano de Peñarroya. Era el plan del gran Echegaray. El costo del mismo se elevaba, entonces, a 3.500.000 pesetas *¡joj!*.

Pasó el tiempo. Aquello se silenció. En el 1915 se removieron sus cenizas dada la necesidad nacional. El importe ascendía a 9.000.000 de pesetas. Volvieron a ser calladas las ansias regionales y despierta de su sueño en el año 1927. Sus sumas se reparten, entonces del modo siguiente; Expropiación 1.000.000 de pesetas. Canales y Acequias 6.500.000. Obras de Embalse 9.000.000 de pesetas. Total 16.500.000 pesetas.

Tampoco toman forma de realidad las ansias de nuestra región en su zona vinícola. No importa que ello evite epidemias filoxéricas en la comarca... Vuelve a quedar relegado. Poco interesa que los veneficios anuales se eleven de dos millones a 15.049.300 pesetas. A los políticos no les interesan los problemas nacionales cuando su sector impide todo desenvolvimiento..

Ahora, cual bandera que quiere cubrir con sus pliegues un visionario ejército, se ondea al aire de la apetencia problema tan importante como el de ese regadío que afecta a nuestra provincia. Se ondea sin tener en cuenta que no hay torreón donde poder colocar el *palo* que sostenga la chillona percalina de una fracción política que se extingue apenas nacida.

El pantano de Peñarroya mientras sus padres piensen en reenganches y no en deberes *segirá siendo un fantasma*. No en vano, decía el Apostol de Graus que España era un *rio-seco*, dada la seca incomprensión de sus consejeros.

Federico Aguirre Prado.

C-Real-, Enero 1936.

Cómo tendrá que ser la verdadera Unión Agraria

II

Mientras los labradores no apliquen este método de unión, no conseguirán agruparse en un solo haz para toda la nación, y para demostrarlo vamos a poner un ejemplo: hace doce o quince años empezó a constituir Asociaciones aisladas de labradores un organismo titulado Liga Nacional de Campesinos, cuyo presidente autoperpetuo es un señor llamado, D. Antonio Monedero. Pues bien, este señor y sus agentes han constituido Ligas de Campesinos en miles de pueblos, que en la inmensa mayoría de los casos han desaparecido ya o no existen nada más que en el papel. Los labradores no han mejorado nada con tales Ligas, pero en cambio dicho Sr. Monedero y sus agentes les sacaron a los labradores de cada uno de los pueblos de esas Ligas unos cientos de pesetas, y contrarreembolso de esas pesetas les enviaban unos libros en blanco y un sello de caucho que valdrían en junto ocho o diez pesetas.

Para sostenerse económicamente los Sindicatos locales y los Comarcales, al constituirse, cada socio pagaría una cuota módica de entrada: una peseta, por ejemplo. Después dichos Sindicatos se dedicarían a la compra y venta de abonos, cereales de pienso, maquinaria agrícola, ganado, establecerían Mutualidades de accidentes y de ganado, Cajas de Ahorros, silos de trigo, etc, etc.

Con estas actividades los Sindicatos Agrícolas ganarían dinero y los labradores también, porque las ganancias que hoy se llevan los intermediarios o comerciantes se las llevarían entonces los labradores mismos y sus Sindicatos. Y además queda otro asunto que es de la exclusiva resolución de los Sindicatos Agrícolas; el Decreto de 28 de Abril de 1933 acerca de las

Cámaras Agrícolas, es una cosa absurda, y debe ser modificado en el sentido de que las Cámaras deben estar integradas exclusivamente por Sindicatos agrícolas locales y comarcales, y las cuotas, que según dicho Decreto deben pagar los labradores, deben dividirse en tres partes; una para las Asociaciones comarcales; otra para las locales; y la otra para las Cámaras Agrícolas o Sindicatos Provinciales. En cuanto a las cuotas a pagar por aquellos agricultores que no pertenecieran a ningún Sindicato local ni comarcal, serían integras para los provinciales.

Una vez que los labradores de cada provincia hubieran formado sus Asociaciones locales, comarcales y provinciales les sería muy fácil elegir y proponer, en vísperas de elecciones, sus candidatos auténticamente agrarios, que deberían votar todos los labradores, y que sin duda alguna saldrían triunfantes. ¡Y esos diputados, salidos del campo, si que desde el Congreso y el Gobierno mirarían por la Agricultura y los labradores!. Diputados que no hayan empuñado la esteva y el garrote ni han mirado nunca por los campesinos y la ganadería, ni miran ni mirarán.

Aseguro que si los labradores siguen estos consejos y al frente de cada Sindicato ponen hombres activos y de buena fe, que no se preocupen de murmuraciones ni se arredren ante los obstáculos, el porvenir es de los campesinos y de sus Asociaciones. Y con justicia, pues los trabajadores de la tierra son los que más trabajan, peor comen, los más sufridos, los más imprescindibles a la sociedad y los más despreciados por todo el mundo.

Sigüenza.

Jgnacio Cerezo

Dr. L. Quemada

MEDICO-CIRUJANO

Del Hospital Provincial de Ciudad-Real. Especialista en enfermedades del Tubo Digestivo

Pasará consulta todos los Jueves, de 10 a 12 de la mañana, en la

Clinica del Dr. Ballenato

SEIS DE JUNIO, 26

Dr. Alfonso Izarra Rodríguez

CIRUGIA GENRAL

Ex-ayudante del profesor Dr. Cardenal

Ex-interno del Hospital de la Princesa

de Madrid

SEIS DE JUNIO, 48

Consulta:

de ONCE a UNA
y de TRES a SIETE

Aguas Potables de Valdepeñas S. A.

Capital 1.000.000 de pesetas
Seis de Junio, 35
VALDEPEÑAS

Anibal Sánchez Jiménez

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES



Seis de Junio, 24 VALDEPEÑAS

Banco Español de Crédito

Capital 100.000.000 de p's.
Reservas: 67.62'626'17 pts.
o sea el 131.684 por 100 del capital desembolsado.

Sucursal de Valdepeñas

Tipos de Interés

Cuentas Corrientes

A la vista..... 1¼ % anual

Operaciones de Ahorro

A). Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase tengan o no condiciones limitadas..... 2½ % anual

B) Imposiciones

Imposiciones a plazo

de 3 meses..... 2½ % anual

Imposiciones a 6 meses 3 % anual

Imposiciones a 12 me-

ses o más..... 3½ %

Regirán para las cuentas corrientes a plaza, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

Panificadora de Valdepeñas

S. A.

Fábrica de harinas por cilindros

en Valdepeñas
Santa Cruz de Mudela
y la Solana
CASA CENTRAL:

VALDEPEÑAS (C. Real)

La mejor cerveza "EL AGUILA"

Representante exclusivo para los partidos
de Infantes y Valdepeñas

TIBURCIO MERLO

Calle Guardia, n.º 6 - Telf. 64 VALDEPEÑAS



Compañía de Seguros contra incendios, accidentes y riesgos diversos
Sub-Director Apoderado de la Provincia

Urbano Mediero Barragán

Oficinas: J. R. Osorio, 20 — Teléfono, 75

Valdepeñas

Santa Teresa

Sábrica de Harinas y Panificación (sistema Bouhler)

Pantoja y Sánchez



Valdepeñas

Jandiro en el Hotel ¿Quién no conoce los chorizos
Jandiro en el Restaurant
Jandiro en su Casa

Jandiro?

Juan Cámara Delgado

Los vende en su despacho del Mercado, calle central núm. 73

Institución

Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza

Alumnos internos medio pensionistas y externos

Moderna

Banco de Bilbao

FUNDADO EN 1857

CAPITAL: Pesetas 100.000.000

Capital emitido desembolsado

69.750.000 y

Reservas 87.652.773,66

Pesetas 157.402.773,66

Domicilio social: BILBAO

Dirección telegráfica: BANCOBAO

Sucursales en las principales plazas españolas y en París y

Londres

Corresponsales en todo el mundo

Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

Tomás López-Tello

Procurador de los Tribunales



VALDEPEÑAS

(Ciudad Real)

Dr. Calderón

CIRUJANO-UROLOGO

Diplomado del Instituto

Rubio y de la Beneficencia

General de Madrid

Pasará consulta todos los

Miércoles, de 10 a 12

de la mañana, en la

Clínica del Dr. Ballenato

SEIS DE JUNIO, 26

Eléctrica Centro España

SOCIEDAD ANONIMA ESPAÑOLA

Domiciliada en MADRID Victoria, 1

Dirección de Explotación: ANCHA, 62 Valdepeñas

¿Quedará reformada esta noche la candidatura única, para ir al copo en la provincia, con la inclusión del Ministro de Obras Públicas y otro progresista?

Homenaje al Ex-presidente de la Diputación Provincial D. Luis Megía Rubio

La extraordinaria y meritísima labor desarrollada por nuestro ilustre paisano D. Luis Megía y Rubio, al frente de la Diputación Provincial, muchas veces destacada en estas columnas y en la prensa de la región, ha tenido un simpático colofón que demuestra hasta qué punto el Sr. Megía Rubio extremó su celo en todo aquello que, al margen de todo partidismo político, suponía un beneficio para la provincia, o una mínima reivindicación para los que dedican sus esfuerzos a su engrandecimiento. Nos referimos al Banquete homenaje con que ha sido obsequiado, días pasados en Ciudad Real, por los funcionarios del organismo provincial.

Dicho banquete al que asistieron más de cincuenta comensales se deslizó dentro de la mayor cordialidad y afecto como prueba de la simpatía que estos funcionarios sienten por el señor Megía Rubio.

Ofreció el agasajo el Interventor del Hogar Provincial Sr. Torquemada que en acertadas frases trazó la personalidad del señor Megía Rubio y la meritísima labor en pro de la beneficencia provincial.

También hizo uso de la palabra el Interventor provincial señor Trujillo congratulándose de que los empleados provinciales se agrupen en torno a la persona del señor Megía por sus indiscutibles merecimientos.

Finalmente hizo uso de la palabra D. Luis Megía Rubio, agradeciendo con emocionadas y bellas frases este homenaje que calificó de inmerecido prometiendo volver pronto a la Presidencia de la Diputación para seguir la labor que los hombres de buena voluntad tienen obligación de hacer por su provincia.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos, terminando el acto dentro de la mayor camaradería y entusiasmo.

¿Habrá remoción de altos cargos provinciales, pasadas las elecciones?

Al objeto de confirmar insistentes rumores circulados ayer, referentes a la confección de la candidatura única antimarxista, para ir al copo en la circunscripción de Ciudad Real, hemos hablado con una destacada personalidad, que juega papel importante en la política electoral de la provincia, la cual nos ha hecho las siguientes manifestaciones:

—Efectivamente, habrá candidatura única con la entrada del Ministro de Obras Públicas y otro progresista, para ir al copo. Y si cuajan otras gestiones iniciadas, se daría otro puesto al Ministro o al Liberal Demócrata señor Jiménez Coronado.

—¿A quién se elimina entonces de la candidatura de derechas? Por que tenemos entendido que el Sr. Martínez Campos no está dispuesto a sacrificar ningún candidato de los que figuran en ella

—Eso no lo puedo contestar. Las causas que impiden hoy la confección

de la candidatura única, son las mismas de ayer y de hace varios días. No me es posible decir más.

—¿Entonces usted cree en la confección de la candidatura que la provincia anhela?

—Estoy seguro de que habrá candidatura única. Y saldrá todo resuelto de una reunión que esta tarde se celebrará en Madrid.

—¿Quién asistirá a esa reunión?

—No puedo decirselo tampoco; pero no dude que habrá candidatura única y triunfará.

—¿Qué hay de cierta remoción de cargos provinciales y restitución de Ayuntamientos?

—Que para el día 20 habrá de todo: remoción de cargos y restitución de Ayuntamientos.

—¿Está Vd. seguro?

—Seguro nó, segurísimo. Y apunte Vd. otra cosa: que Valdepeñas está de horabuena.

El problema alcoholero

La «Unión de Viticultores de la Mancha» ha lanzado a la opinión manchega un manifiesto en el que se recogen los trabajos realizados hasta hoy en torno al problema de alcoholes.

Justamente se señalan los esfuerzos de los Jurados Mixtos en el establecimiento remunerador de precios a la uva, así como los esfuerzos de la Unión que pudo obtener auxilios en préstamo del Servicio Nacional del Crédito Agrícola.

En cuanto a la ley de alcoholes repetidamente hemos señalado nosotros el olvido funesto en que se ha tenido lo que ahora y siempre constituyó nuestra máxima preocupación. Aplausos merece la sostenida lucha con los tradicionales enemigos de nuestros alcoholes.

Hoy por hoy todos los artificiales habrán de consumirse por la CAMPSA, lográndose también la colocación preferente de alcoholes vínicos sobre los procedentes de residuos.

Pero con la sinceridad que el documento lo hacen deben recoger los Viticultores esta triste realidad: mientras un grado de alcohol resulte más barato que el de vino, habrá vino artificial. Y este es a nuestro juicio un hecho suficiente para movilizar no ya el ánimo de los interesados, sino de toda la opinión manchega, a la que va ligada la riqueza nacional. En la Mancha existen cantidades enormes de vinos sin salida. Y precisamente muy cerca de nuestros mercados llegan en abundancia productos bastardos y lógicamente recusables.

El manifiesto concluye con una síntesis de lo que falta por hacer: desgravación de todas las cargas sobre nuestro producto regional. Es decir identidad de trato al resto de otros tantos productos más saneados que el nuestro.

LAS CANDIDATURAS PIRATAS

El marqués de Hueter nos ruega que hagamos constar que desautoriza a cuantas candidaturas circulan, incluyendo su nombre y excluyendo algunos de la única candidatura oficial del frente contrarrevolucionario en la provincia.

Dr. Maximiliano Santos Laguna

ESPECIALISTA EN PARTOS Y GINECOLOGIA

Ex-alumno Interno por oposición de los Hospitales General y de la Princesa y Profesor de Guardia por oposición de la Maternidad de Madrid, pasará consulta todos los Viernes de 11 a 1 en la Clínica del Doctor Ballenato, Seis de Junio, 26.

El servicio a los partos distócicos (difíciles) será diario siempre que se le requiera.